



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 19/06/2025 00:54:21

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 313

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 28/06/1982

Promulgación: 28/06/1982

Publicación: (sin fecha)

Boletín N°: 1178 - **Pág.:** 1

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 8164

Contenido: Faculta al Departamento Ejecutivo a otorgar al personal con relación de dependencia, una bonificación por un período no superior a 4 meses.

Descriptor: ADMINISTRACION DE PERSONAL ; BONIFICACIONES ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Transitorio

Recopilación: No